

REGLAMENTO XTERRA-PIRINEU

1. REGLAS GENERALES DEL EVENTO:

1.1 De manera general, será de aplicación el Reglamento vigente de la Federación Española de Triatlón:

<https://www.triatlo.org/docs/REGCOM2023.pdf>

2. REGLAS ESPECÍFICAS DEL EVENTO:

2.1 INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para la prueba del XTERRA-Pirineu se realizarán de manera online por la página oficial de la prueba. Todos aquellos que no dispongan de licencia nacional o internacional deberán el importe correspondiente al seguro de accidentes de un día.

Precios:

- 65 €/ hasta el 1 de mayo
- 70 €/ hasta el 29 de mayo

En caso de deportistas NO FEDERADOS a estos precios hay que sumar 10€ en concepto de seguro de un día para la prueba.

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.

2.2 DISTANCIAS:

- Natación: 1.500 m.
- MTB: 31 km.
- Carrera a pie: 11 km.

2.3 CATEGORIAS Y PREMIOS:

Se establecen las categorías masculina y femenina con derecho a premiación con trofeo, para los tres primeros clasificados absolutos.

Además, los tres hombres y mujeres de cada grupo de edad, serán premiados con un diploma. Las categorías de grupos de edad son:

18-19	50-54
20-24	55-59
25-29	60-64
30-34	65-69
35-39	70-74
40-44	75-79
45-49	80+

Todos los participantes que finalicen la prueba en el tiempo máximo previsto, recibirán una *medalla finisher*.

El XTERRA-Pirineu otorga slots para el Campeonato del mundo en categoría masculina y femenina, según los siguientes grupos de edad:

grupo	plazas	grupo	plazas	grupo	plazas
18-19	1	40-44	1	65-69	1
20-24	1	45-49	1	70-74	1
25-29	1	50-54	1	75-79	1
30-34	1	55-59	1	+80	1
35-39	1	60-64	1		

2.4 AVITUALLAMIENTOS

Están previstos los siguientes avituallamientos:

En el segmento de bicicleta de montaña:

- PK 6,2: avituallamiento liquido (agua e isotónico en depósitos para rellenar)
- PK 12,5 : avituallamiento liquido (agua e isotónico en depósitos para rellenar) y sólido (fruta, barrita o gel)

En el segmento de carrera a pie:

- PK 0,5 : avituallamiento liquido (agua e isotónico en vasos) y sólido (fruta, barrita o gel)
- PK 5 : avituallamiento liquido (agua e isotónico en vasos) y sólido (fruta, barrita o gel)

2.5 CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Cualquier anulación de inscripción se tiene que hacer por correo electrónico a: hola@ocisport.net. No se admitirán anulaciones por teléfono. El pago del reembolso de la inscripción se efectuará mediante abono a la tarjeta utilizada en el momento de la inscripción, atendiendo las siguientes condiciones.

Fecha de solicitud	Porcentaje de reembolso
Hasta 30 días antes	80%
De 29 a 15 días	50%
De 14 a 8 días	25%
Menos de 8 días	0%

2.6 CANCELACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO

En caso de circunstancias imprevistas como condiciones climáticas extremas, desastres naturales o cualquier otra situación fuera del control de los organizadores, el evento puede ser cancelado o pospuesto.

PIRINEU

Si el evento es cancelado por los organizadores, los participantes serán notificados lo antes posible y se harán esfuerzos para reprogramar el evento.

Si la reprogramación no es posible, se ofrecerá a los participantes la opción de transferir su inscripción a un evento futuro o recibir un reembolso parcial, teniendo en cuenta los costos irre recuperables incurridos por los organizadores.

Transferencias y sustituciones. Los participantes pueden transferir su inscripción a otra persona o aplazar su entrada a un evento futuro, sujeto a la aprobación de los organizadores del evento y a las tarifas de transferencia aplicables.

Fuerza mayor. Los organizadores del evento no serán responsables de ningún retraso o incumplimiento de cualquier obligación en virtud de este acuerdo si el retraso o el incumplimiento son causados por cualquier circunstancia fuera de su control razonable, incluidos, entre otros, actos de guerra, terrorismo, disturbios civiles, acciones gubernamentales o desastres naturales.

Al registrarse en el evento, los participantes aceptan cumplir con los términos y condiciones descritos en esta política de cancelación.

2.7 DERECHOS DE IMAGEN:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

3. **SEGMENTO DE NATACIÓN:**

- 3.1 El segmento de natación está previsto sobre una distancia de 1.500 metros que se realizará completando dos vueltas a un recorrido señalado de 750 metros.
- 3.2 Los participantes deberán llevar puesto y a la vista el gorro oficial de la prueba, que será entregado por la organización y que llevará el número de dorsal correspondiente.
- 3.3 La salida se producirá según el protocolo de salida lanzada desde la playa.
- 3.4 El uso de neopreno completo está permitido si la temperatura del agua está por debajo de los 22º centígrados para los triatletas elite y si está por debajo de 24,6º para los grupos de edad.
- 3.5 Si la temperatura del agua es inferior a los 16º centígrados, el uso del neopreno será obligatorio.
- 3.6 Si la temperatura del agua es inferior a 13º la distancia del segmento de

natación se verá reducida en un 50%. Si la temperatura del agua es inferior a los 12° centígrados, el segmento de natación será cancelado y podrá introducirse un tramo de carrera a pie no superior a 3 kms, antes de la entrada en la T1.

- 3.7 Estas reglas acerca de la temperatura del agua pueden ser modificadas por el director de la carrera después de consultarlo con el Árbitro principal de la federación y el Director técnico de XTERRA, en función de las condiciones meteorológicas.

4. SEGMENTO DE BICICLETA DE MONTAÑA:

Es obligatorio el uso de una bicicleta de montaña y será de aplicación el Reglamento UCI MTB (BTT por sus siglas en castellano):

- la bicicleta deberá cumplir con un estándar de bicicleta de montaña
- el diámetro mínimo de la rueda es 24 pulgadas (609,6 mm) y el máximo 29 pulgadas (736,6 mm)
- el diámetro de la rueda delantera y trasera puede ser diferente
- los deportistas pueden llevar o empujar la bicicleta durante el recorrido;
- ir a rueda (drafting) está permitido entre deportistas del mismo sexo y de diferente sexo
- por razones de seguridad, se puede prohibir el adelantamiento antes de la entrada en el Área de transición
- los deportistas doblados no serán retirados de la competición
- los deportistas son responsables de tener sus propias herramientas y piezas de recambio para realizar reparaciones durante el segmento de ciclismo
- los acoples o similar no están permitidos
- no están permitidos los manillares de curva tradicional para bicicletas de carretera
- las extensiones tradicionales en los manillares de las bicicletas de montaña están permitidas siempre que los extremos estén correctamente taponados
- el uso del casco es obligatorio

5. CARRERA A PIE:

A continuación se indican las normas generales en lo referente al segmento de carrera a pie. El deportista:

- puede correr o caminar
- tiene que llevar el dorsal visible por delante
- no puede gatear;
- no puede correr con el torso desnudo;
- no puede correr con el casco puesto;
- no puede usar vallas, postes, árboles u otros elementos fijos para facilitar los giros en las curvas;
- no puede ser acompañado a lo largo del recorrido por otra persona que

PIRINEU

- no esté compitiendo (entrenadores, acompañantes, familiares, amigos, etc.);
- no puede correr al lado de otros deportistas que están una o más vueltas por delante.